

*Experto califica de muy
productivas consultas del
Anteproyecto del Código de las
Familias en Cuba*



**El jurista aseguró que este Código no es divisorio, es una norma con la cual todos ganamos.
Foto: @CubaMinjus**

La Habana, 19 oct (RHC) El Licenciado en Derecho, Alejandro Redondo Ramos, miembro del grupo ejecutivo de la comisión que elabora el Anteproyecto del Código de las Familias en Cuba calificó como muy productivas las consultas especializadas sobre esa propuesta de norma jurídica.

El proceso, que tuvo lugar desde el 29 de septiembre hasta el 15 de octubre, involucró a 47 instituciones y organizaciones. En ese lapso se realizaron jornadas académicas en universidades y encuentros en las provincias del país como un ejercicio de participación democrática.

En declaraciones exclusivas a la Agencia Cubana de Noticias, Redondo Ramos refirió que los participantes en los intercambios, por su especialidad y experiencia, tributaron de manera positiva al contenido de la versión 22 del texto.

“Lo planteado en estos encuentros y los criterios de la población, recogidos a través del correo familia@minjus.gob.cu, permitirán conformar un Código que sea fiel reflejo de la sociedad cubana actual, con mayor apego a la Constitución de la República”, puntualizó.

Detalló que recibieron opiniones de prácticamente todas las instituciones vinculadas al Derecho familiar y se emitieron valoraciones positivas respecto al contenido del documento, en especial en lo referido a la protección de los derechos de los adultos mayores, las personas con discapacidad y las niñas, niños y adolescentes.

En cuanto a los mensajes recopilados vía correo electrónico destacó que en su mayoría han sido favorables, con muestras de apoyo a las reformas y otras perspectivas diversas.

Foto: ACN

Image not found or type unknown

Apuntó que “no podemos ver este Código como divisorio, es una norma con la cual todos ganamos, que prioriza la correcta defensa de los derechos constitucionales y de la familia, así como mecanismos para el pleno desarrollo de los múltiples modelos familiares”.

El jurista señaló que, tras culminar esta etapa, la comisión se reunirá nuevamente para conformar una versión más completa que recoja la esencia de los planteamientos y que será presentada luego a la Asamblea Nacional del Poder Popular (Parlamento), para, tras su aprobación, someterla al escrutinio del pueblo.

Durante las consultas, funcionarios del Ministerio de Justicia intercambiaron con representantes de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba, la Central de Trabajadores de Cuba, la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana y de la Sociedad Cubana de Psicología, y otras entidades.

Igualmente, se efectuaron encuentros con especialistas del Ministerio de Salud Pública, el Secretariado Nacional de la Federación de Mujeres Cubanas y la Cancillería. (Fuente: ACN)

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/274274-experto-califica-de-muy-productivas-consultas-del-anteproyecto-del-codigo-de-las-familias-en-cuba>



Radio Habana Cuba